

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

En Almería 6 rs. al mes anticipado — Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Martes 16 de Febrero de 1886.

Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 7.770

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA CRÓNICA.

Berja.—Sr. D. A. H., abonada su suscripción hasta fin de Marzo de 1886.  
Berja.—Sr. D. V. de C., id. id. id.  
Bentarique.—Sr. D. B. P., id. id. id.  
Benahadux.—Sr. D. P. M., id. id. id.  
Barcelona.—C. P. A., id. id. id.  
Id.—Sr. D. I. V. y M., id. id. id.  
Id.—Sr. D. I. M. T., id. id. id.  
Id.—B. V. de C., abonada su suscripción por todo el año de 1886.

## ASUNTOS VARIOS.

### Antonio Atienza en el Teatro de Calderon.

El sábado, como habíamos anunciado, tuvo lugar la reunión en el Teatro de Calderon, en San Pedro, propuesta por los tres partidos republicanos, bajo la presidencia de D. Manuel Orozco, D. Fernando Cumella y D. Ramon Garcia Camacho, con asistencia de los Secretarios Campoy, Fernandez y Marin, unos y otros en representación como hemos dicho de los tres partidos y con asistencia de un delegado de la autoridad superior, a cuya reunión acudieron todos los hombres importantes que profesan las ideas políticas de los allí representados así como un gran número de personas, unas independientes y otras significadas en los partidos monárquicos de esta capital.

La reunión tenía por objeto oír las explicaciones del joven D. Antonio Atienza, hijo de este país, con motivo de haberlo propuesto los tres partidos candidato para Diputado á Cortes por esta circunscripción.

Abierta, pues, la sesión, el Sr. Litran (don José) empezó felicitando al partido republicano por hallarse reunido despues de trece años y por que en vez de venir en caótico tropel como entonces, venían clasificados constituyendo verdaderos partidos.—Dijo que creía de necesidad para crear una situación política sólida esa clasificación en tres grandes partidos que compara con los distintos colores de la luz en una bellísima imagen y luego en otra no menos hermosa con la raíz, el tronco y las hojas protectoras de un vegetal.

Como vínculo de union entre estas diferentes fuerzas defendió elocuentemente la significación que bajo este concepto tenía la candidatura de D. Antonio Atienza, propuesta á la reunión por la Comisión mixta de coalición de los partidos republicanos de Almería, excitando al cuerpo electoral que fuera á las urnas unido como un solo hombre, con la esperanza de vencer al amparo de la ley, sin dar cabida á la posibilidad de la derrota.

Abad (D. Rosendo), saludó en el pueblo allí reunido á una magestad caída, pero no humillada. Expuso algunos principios relativos á la digna representación del cuerpo electoral, indicando que debía exigirse responsabilidad al representante que faltase al mandato de sus comitentes, pero que no debía convertirse en agente de negocios particulares, sino en defensor de los intereses generales del país. Hizo presente las condiciones personales del candidato que le hacían acreedor á la designación de que había sido objeto, aduciendo argumentos de referencia enlazados con la época de sus estudios en el Instituto de Almería, siempre escuela democrática y verdadero centro de progreso.

Coincidió en un todo con las afirmaciones del Sr. Litran relativas á la clasificación de los elementos republicanos y á la necesidad de la union de todos ellos para llegar al triunfo de los ideales comunes.

El Sr. Atienza comenzó su discurso dando las gracias á la Comisión mixta de coalición electoral por la designación de su candidatura para las próximas elecciones y á los Sres. Litran y Abad (D. Rosendo) por las inmerecidas frases que le habían consagrado en sus elocuentes discursos.

Descartado este aspecto personal de la cuestión y con el propósito de examinar los diferentes puntos de vista relacionados con la representación política de la provincia de Almería, dió á conocer el empeño que había puesto en que las puertas del salón quedasen abiertas al público, con objeto de que los allí congregados llevaran la representación de todo el cuerpo electoral, al cual deseaba exponer su pensamiento, así por razones de interés local, como por otros de índole política.

En la enumeración de estos últimos, felicitó cordialmente de que se hubiera llevado á efecto la coalición electoral de los tres partidos republicanos en esta provincia, porque

cualesquiera que fuesen sus diferencias, y sin borrarlos, para preparar la distinción de fuerzas que ha de efectuarse en su día, se trata ahora de afirmar principios é intereses comunes, la democracia y la república, no como solución ni programa de un partido, sino como un régimen de derecho, á cuyo amparo han de vivir todas las fuerzas sanas de la sociedad española.

Refiriéndose luego á los partidos monárquicos, hizo una perfecta distinción entre los elementos conservadores que han recibido en su seno las influencias ultramontanas, y los elementos liberales monárquicos, los cuales por su significación tenían que poner entre sus principios muy en secundario lugar las instituciones actuales. Exhortó á los primeros á que no extremasen la resistencia provocando en el porvenir sangrientos desquites, y excitó á los segundos para que se apercebieran á cooperar á la obra del progreso político en nuestra patria y á ser elementos activos en la restauración del nuevo régimen que impone la necesidad de las cosas, cuando á la vista de todos se está operando ya la transición de la monarquía á la forma de gobierno propia de la democracia.

Para comprobar este aserto, adujo como principal argumento el hecho de creerlo así, aunque públicamente no lo confiesen, todos los partidos españoles, como si en la conciencia nacional estuviera ya desarrollándose y echando raíces el germen de próximas y radicales transformaciones. Examinó luego el señor Atienza la actual situación política, fruto de la restauración, que no ha creado interés alguno, ni dejado rastro siquiera de influencia alguna bienhechora en la Hacienda, en el Ejército, en la Marina, en la Administración, en la enseñanza y en cuantas esferas se manifiesta la actividad social; y luego demostró la completa debilidad é inconsistencia de las instituciones actuales, que son mas que una garantía, una amenaza y un peligro para todos los intereses legítimos.

Como consecuencia indeclinable de esta situación y en la imposibilidad de que prosperen las soluciones intermedias que conspiran y trabajan por prevalecer, hizo notar como el problema político tenía que plantearse en España entre la legitimidad monárquica, representada por don Carlos y la solución republicana á que podían y debían prestar su valioso concurso todos los elementos liberales.

Colocados estos, decía el Sr. Atienza, entre sus deberes de lealtad para con las instituciones y el bien de su país, su patriotismo y aún su propio interés le aconsejaría sacrificar el instrumento de gobierno, sustituyéndolo con otro mas adecuado á las exigencias de los tiempos. La república se anuncia como una imposición de la necesidad y vendrá por el desenvolvimiento natural de los hechos; y si entonces, preparada y resuelta, la opinión se presenta algun obstáculo en nuestro camino, entonces habrá llegado la hora de barrerlo por medio de la fuerza, ya que el único papel reservado á este y á la revolución material debe consistir en amparar las libres resoluciones de la conciencia nacional.

En cuanto á las razones de interés local que habían aconsejado al Sr. Atienza procurar la presencia de todos los elementos políticos, comenzó por afirmar que el bien, la prosperidad y aún la dignidad de la provincia de Almería debían interesar á todos los partidos y á todos los hombres honrados; y como quiera que el caciquismo la había empobrecido y deshonrado, puesto que eran públicas las murmuraciones de grandes inmoralidades, es punto de propia dignidad emanciparla de esas influencias extrañas.

Expuso lo que habían sido los caciques, faltos de todo arraigo en el país y validos exclusivamente de la protección oficial, contra cuyo influjo era fácil pelear, si había perseverancia para luchar en la prensa, en los comicios y en todas partes, si los comités provinciales prestaban su decidido concurso á las reclamaciones judiciales y administrativas de los pueblos contra las arbitrariedades del poder, y si los centros directivos de los partidos republicanos seguían esas reclamaciones hasta apurar los últimos recursos, incluso las constantes y reiteradas interpelaciones en el Parlamento.

Por no hacer nada de esto los intereses generales de la provincia de Almería han padecido al compás de los medios personales de los caciques, y si no se varía radicalmente de táctica y de procedimiento, dando por sanción suprema á su conducta las viriles resolucio-

nes del cuerpo electoral, no prosperará ningún interés legítimo. Por eso decía nuestro amigo, no tenemos ferro-carril, ni lo tendremos mientras no sepamos poner las condiciones necesarias para ello.

El Sr. Atienza concluyó por hacer una marcada distinción entre la política romántica, de ilusiones, de arrebatos y de pasión seguida en el primer periodo de su propaganda por los elementos republicanos, y la política racional, positiva y reflexiva á que debemos encaminar todos nuestros esfuerzos, si queremos acometer reformas oportunas y meditadas que aseguren un progreso normal y continuo.

Palanca de este progreso en nuestros tiempos ha de ser el trabajo, que no puede vivir sin el capital, ni descansar en otros fundamentos que la inteligencia y la virtud moral de los pueblos; y como es condición inexcusable para la prosperidad del trabajo, la paz pública, los republicanos deben preocuparse ante todo de ofrecer esta garantía por el respeto al derecho de todos y el imperio de la justicia.

### Los pobres en Londres.

Como la miseria en Londres (véase nuestro número anterior) suele llegar al extremo de impedirles el alquilar habitaciones que rentan tres y cuatro chelines semanales, no les queda mas recurso que acogerse á una especie de cuartos amueblados que cuestan 10 peniques al día y que son tomados por varias familias que se reúnen para no vivir á la intemperie.

Todas las noches el *deputy*, nombre que recibe el encargado de cobrar los alquileres, se presenta en dichos cuartos, y sus inquilinos ya saben que tienen que entregar los 10 peniques, ó irse á la calle, donde están esperando otras familias deseosas de ocupar la habitación, pues esta clase de viviendas escasean y el número de solicitantes es grande.

El feliz mortal que á fuerza de privaciones consigue pagar hasta el sábado, es un ser verdaderamente dichoso, porque el domingo es el único día en que el encargado de cobrar no se presenta, por existir en Inglaterra la costumbre de que el alquiler del sábado asegura al inquilino la propiedad de la habitación hasta el lunes.

Los menesterosos que no pueden pagar ni los cuartos amueblados, y no quieren exponerse á dormir al dintel de las puertas ó bajo los arcos de los puentes, por temor de que la policía los descubra y los obligue á ir á los asilos, buscan amparo durante la noche, en lo que los pobres han dado en llamar por ironía hoteles, y que no son mas que casas de dormir que cuestan de cuatro á seis peniques por persona, con derecho á hacer uso durante el día de una cocina común. Los parroquianos de estos albergues son en su mayoría, ladrones, de modo que el desgraciado obrero que tiene que recurrir á pedir hospitalidad en dichas casas, se expone á contraer amistades á cual mas peligrosas.

El emborracharse significa para el pobre la única felicidad posible en este valle de lágrimas, porque mientras la embriaguez embarga sus sentidos, olvida el triste espectáculo de la miseria inmundada en que ha nacido y en que tendrá que morir.

Las canciones populares inglesas dicen que la mayor felicidad que puede tener hombre alguno, es la de haber nacido inglés; pero esto no deja de ser una exageración tratándose de un país que practica la cábale teoría de la escuela de Birmingham, consistente en que una nación puede ser grande en el exterior y pequeña en el interior.

Lo que si realmente es una dicha para los pobres del Reino Unido, son los hospitales montados con verdadera magnificencia.

Mucho extrañaría el que digamos que el ir á dichas instituciones es la mayor felicidad á que pueden aspirar los menesterosos; pero si nuestros lectores se han fijado bien en la descripción que hemos hecho de sus moradas comprenderán que si una vez enfermos se les hiciera permanecer en la misma, la inhumanidad no tendría límites.

Cuantos han tenido ocasión de estar en los hospitales, hacen toda clase de elogios del esmero con que son tratados, cosa que á veces hace pensar en que la caridad es un gravísimo error desde el momento que devuelve la salud á seres que, habiendo nacido sin sitio señalado en el festín de la vida, mas les valiera morir cien veces á tener que volver á las inmundas habitaciones donde la existencia es una serie continua de privaciones y sufrimientos.

Cuando en las familias pobres muere alguno de sus miembros y no tienen con qué enterrarlo, en lugar de dar los pasos necesarios para que las autoridades se encarguen de hacerlo, se han dado diferentes casos, como constan en las informaciones oficiales, de que los cadáveres hayan permanecido quince ó mas días en la única habitación de que se componen las viviendas, hasta que la descomposición les ha obli-

gado á arrojar los restos del difunto en mitad del arroyo.

El morir de hambre en la vía pública es cosa corriente en la Babel moderna; y raro será el extranjero que habiendo estado en Londres, durante el invierno principalmente, no haya tenido ocasión de presenciar escenas de esas en que el protagonista es un infeliz obrero falto de trabajo, que cae de repente al suelo para no volverse á levantar más.

Si un sentimiento caritativo ó la simple curiosidad le hace á uno preguntar al *policeman* qué ha sido, éste se concretará á decir: «nada; un hombre que ha muerto de hambre;» y con efecto, nada es para esa gran nación, que gasta anualmente millones de libras esterlinas en civilizar salvajes, el que sus propios hijos mueran por falta de alimento.

Es costumbre en Inglaterra el no conocer que el perro tiene hambre hasta que ladra, y si es preciso, hasta que muere. Otro tanto les sucede á los estadistas ingleses tratándose de las clases menesterosas; pero deberán tener gran cuidado en no esperar que el pueblo enseñe los dientes, para llevar á cabo las reformas debidas; porque si hasta la fecha ha sido un perro inofensivo que ha soportado con paciencia el que se le tuviera atado en una perrera inmunda, es muy posible que el día que salga de la especie de letargo que lo embarga, no se contente con los huesos, como hoy le sucedería, sino que aspire á más; y entonces, ¡ay de Inglaterra! pues la revolución que había de libertar á los pobres de sus opresores sería la más terrible de cuantas se han conocido.

### Banquetes republicanos.

Sin que afortunadamente se realizaran los pronósticos de alteraciones de orden público, ni siquiera los excesos que temía, no sabemos quién, de manifestaciones etc., los republicanos festejaron el aniversario de la proclamación de la República, reuniéndose en banquetes de gran número de comensales en Madrid.

En el café del Siglo celebraron uno los republicanos de todos los matices, brindando por la concentración de fuerzas hasta llegar á la coalición, como único medio de alcanzar el triunfo de aquellos ideales.

Los posibilistas se reunieron en el café Inglés, reinando gran espíritu de conciliación. Presidió el Sr. Anglada.

En los Cisnes, presididos por Demófilo, se reunieron muchos jóvenes republicanos, brindando en el mismo sentido que en los demás banquetes.

En los cafés de La Paz y del Vapor se celebraron también banquetes, reinando el mayor orden.

En la fonda de los Leones de Oro se reunieron los federales pactistas presididos por el señor Aguilera, pues el Sr. Sanchez Perez no pudo asistir por encontrarse indispuerto.

En representación de la autoridad asistió el Sr. Ayuso.

Muchos escritores y artistas, reunidos en el café Inglés, enviaron al señor Ruiz Zorrilla un telegrama de adhesión, entre cuyas firmas figuran las de Navarro y Gonzalvo, Pina Domínguez, Lastra, Julio Ruiz y otras.

El Casino democrático-progresista y el democrático popular se vieron muy concurridos. En ambas reuniones hubo discursos, inspirados todos en las ideas de conciliación que dominan hoy en las diversas fracciones republicanas.

Los telegramas de provincias que hoy publica *El Liberal*, y los recibidos en los centros oficiales, acusan al mayor orden en la celebración del aniversario.

### Los representantes castellanos.

En el salón de presupuestos, y bajo la presidencia del Sr. Moyano, se reunieron el día 10 en Madrid, los senadores y diputados de las provincias de Castilla.

El Sr. Moyano propuso se nombrase una comisión que pasase á dar las gracias al gobierno á consecuencia del real decreto de 28 de Enero último, reduciendo en un 15 por 100 los derechos arancelarios que satisfacen por importación en la isla de Cuba las harinas y trigos nacionales.

Despues de una breve discusión acerca del mayor ó menor beneficio que produce el decreto, y de su influencia en el precio de los cereales, se acordó por unanimidad que una Comisión felicite á los señores presidente del Consejo y ministro de Ultramar, y llamen su atención sobre lo necesario y justo que es á los intereses de Castilla el que el gobierno siga rebajando estos derechos, hasta llegar á su absoluta supresión.

Aprobóse á continuación lo propuesto por el señor Moyano, de que otra Comisión reúna todos los datos referentes á la reducción de tarifas de transporte y gestione del gobierno y Compañías de los ferro-carriles cuanto sea preciso para lograrla, quedando autorizada para presentar sus peticiones, sin necesidad de dar cuenta á la Junta general, en vista de la próxima disolución de las Cámaras.

El Sr. Moyano manifestó que la Compañía del ferrocarril del Norte se halla dispuesta á rebajar un 10 por 100 los trasportes hasta Santander, 11 pesetas por tonelada de trigo desde Arévalo á Barcelona y Gerona y 5 desde Salamanca, Medina y Valladolid.

Para formar esta Comisión, fueron designados, además de Sr. Presidente, los Sres. Alfaro, Rodríguez, Estéban Collantes, Alvear, Alonso Pesquera, Sanchez Arjona y Hernandez Iglesias.

A esta Comisión se confió también el encargo de cumplir el primer acuerdo.

El Sr. Sanchez Pesquera apoyó una proposición para que se pida al ministro de Hacienda que, al conceder las admisiones temporales, no se consideren nunca como primeras materias los cereales, pues de ser así, se irrogarían enormes perjuicios á la agricultura de las provincias castellanas.

Sin discusión fué aprobada, quedando la referida Comisión en exponer los deseos de la Junta al señor Camacho.

**Práctica de la Libertad.**

Ha pasado el día 11 de Febrero y los republicanos de todos los matices han conmemorado esta fecha, llena para ellos de gratos recuerdos sin que en Madrid ni en provincias haya turbado el más ligero desmán la práctica del derecho de reunión.

El Gobierno liberal no poniéndole trabas, y los republicanos ejerciéndole sin faltar en lo más mínimo á la legalidad, han cumplido como buenos, demostrando lo que van adelantando nuestras costumbres políticas y lo dispuesto que está el país para el ejercicio de las más amplias libertades.

Las perturbaciones y los trastornos tienen su origen principal en el desconocimiento del derecho, y por eso son frecuentes y profundos cuando los conservadores imponen desde el poder sus teorías de partidos legales é ilegales que les llevan á cometer actos arbitrarios y violentos.

Y lo mismo que de los republicanos, decimos de los carlistas: los gobiernos no pueden tener la loca pretensión de que todo el país piense y sienta como ellos; deben limitarse á exigir el cumplimiento de la ley, sin poner trabas al pensamiento ni á la conciencia, porque este es el mejor medio de asegurar el orden. ¿Qué hubiera adelantado un gobierno que hubiera puesto obstáculos á los banquetes republicanos? ¿Qué se ha perdido con que los partidarios de esas ideas hayan comido y bebido, brindando por sus ideales? El mejor servicio que se puede prestar á las instituciones es atraer esos partidos á la legalidad, quitándoles todo derecho de buscar fuera de la ley la satisfacción de sus aspiraciones.

Estas son las naturales consecuencias de la práctica de la libertad.

Cuando los gobiernos la respetan; cuando los ciudadanos pueden ejercer sus derechos, no se pueden realizar, sin cometer un crimen de alta traición para la patria, actos que, perturbando al país, redundarían en último término en perjuicio y menoscabo de las libertades que en nuestra patria han sufrido tristes eclipses. tanto por la insensata reacción de los conservadores, como por las temerarias imprudencias de los que han puesto obstáculos al ejercicio ordenado de la libertad.

**POLITQUILLA.**

En el día de ayer hubo recrudescencia de *candidatitis*, enfermedad aguda, que hace estragos en toda la península; pero cuyo único hospital parece ser Madrid.

A lo menos allí van todos los enfermos. Y por lo visto van á empeorar.

No hay, sino pasar la vista por los periódicos de la noche.

*El Correo, El Resumen, El Día, La Unión La Correspondencia*, unos con perifrasis; otros claramente y sin rodeos dicen, que no se puede entrar en los círculos políticos sin sufrir las impertinencias de los numerosos enfermos de *candidatitis* que los llenan.

La *Correspondencia* dice además, que los candidatos adictos estaban ayer tristes, y que ha crecido el número de los independientes.

Estos son los casos mas graves.

De todas suertes contra esa enfermedad está indicado el acordeonamiento.

No es necesario que este sea general. Bastará con que le adopten en el ministerio de la Gobernación y en los gobiernos de provincia.

Dice muy bien un apreciable colega monárquico.

El orden con que se han celebrado los numerosos banquetes en memoria del 11 de Febrero de 1873, prueba que España es un pueblo digno de todas las libertades.

Los republicanos comieron y brindaron por la realización de sus ideales

*y ni se hundió el armamento ni temblaron las esferas.*

Aprendan de este ejemplo nuestros conservadores.

Húsares, pidalistas y ortodoxos no podrían hoy almorzar juntos, sin peligro de tirarse los platos á la cabeza.

Después de decir *El Eco Nacional* que la disposición última sobre el Colegio de Bolonia es una genialidad y un desacierto mas del Sr. Montero Rios, la emprende con el Sr. Alonso Martínez en este suelto:

Algunos aspirantes á la judicatura lamentan que existiendo algunas vacantes de juzgados de entrada no se anuncien oportunamente, lo cual les ocasiona grandes perjuicios.

Creemos muy justas estas quejas, por lo que deseamos que el Sr. Alonso Martínez se fije en este asunto, á fin de que disponga el anuncio de aquellas vacantes.

No solo está interesado en ello el cuerpo de aspirantes, sino la buena administración de justicia.

Veremos hasta donde llegan los cañonazos de *El Eco Nacional*.

Dice un periódico conservador. Coman cuanto les plazca y puedan los republicanos; pero no se olvide el Gobierno de enviar á cada banquete un doctor Tirteafuera en forma de delegado, pues no tiene gracia que lo que ellos coman se le indigeste al país.

¡Oh, perro del hortelano! mientras haya conservadores tu dinastía no perece!

Y dice *El Resumen*:  
¿Tantas idas y venidas son de alguna utilidad?  
Que respondan los candidatos.

Los gobernadores—como quien dice, los ardiilas—no tienen tiempo mas que para hacer la maleta y andar

de la garita á la tienda de la tienda á la garita.

O sea de la provincia al ministerio de la Gobernación, del ministerio de la Gobernación á la provincia.

Ayer le tocó el turno al de Burgos que llegó por la mañana, y sin quitarse el polvo del camino conferenció con D. Venancio Gonzalez.

Cada gobernador es ya un doctor Garrido.

Nunca está en su farmacia.

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**Un rey que se aburre.**

Este rey es el de Italia. ¡Tener una corona sobre las sienes, un pueblo que le quiere y un cielo como el italiano y aburrirse!

Parece cosa de cuento. Y sin embargo, nada mas exacto.

Cuenta un corresponsal del *Figaro* que poco menos que á la fuerza pudo conseguir días pasados la reina que asistiese á un baile del embajador de Alemania.

La corte ha dispuesto dos. Obligado á asistir á todas estas fiestas que le aburren extraordinariamente, se deja llevar á ellas de muy mala gana. Su Majestad prefiere no salir del Quirinal, donde fuma y juega al billar con sus ayudantes de campo.

El rey no va nunca al teatro. Desde hace algun tiempo solo se ha presentado una vez en el de Apolo, y eso porque se trataba de una función de gala. Esto fué el año primero de su reinado. Desde entonces no ha vuelto, ni aun á las funciones de gala que se repiten en el día primero de cada año. Hasido inútil cuanto los empresarios han inventado para atraerle.

La reina va al teatro de Apolo siempre que se representa algo notable. Cuando S. M. aparece en el palco régio suena una tempestad de aplausos, los cantantes callan y suena la marcha real. Esto turba un poco á los artistas, pero esa es la costumbre de hoy, adoptada desde el atentado de Nápoles.

**Enlaces de los Orleans.**

La futura duquesa de Braganza será la quinta princesa de la casa de Orleans unida en matrimonio á un rey ó heredero de una corona. Recordando la historia, encontramos:

Maria Luisa, hija mayor de Felipe, hermano de Luis XIV y de Enriqueta de Inglaterra, casada con Carlos II, rey de España.

Luisa Elisabeth (reñorita de Montpensier), tercera hija del Regente, casó en 21 de Enero de 1722 con el príncipe de Asturias, hijo de Felipe V. Tenia 12 años y su marido 13.

El duque de Saint-Simon representó á Francia en este matrimonio, del cual habla extensamente en sus memorias.

Luisa Maria Teresa Carolina Isabel, hija mayor del rey Luis Felipe, nacida en Palermo el 3 de Abril de 1812, casó con Leopoldo I, rey de los belgas el 9 de Agosto de 1832 en el castillo de Compiègne. Es madre de Leopoldo II y de la infortunada emperatriz Carlota.

Maria de las Mercedes, segunda hija del duque de Montpensier, nacida en 24 de Junio de 1860, casada con el Rey de España D. Alfonso XII en 23 de Enero de 1878.

**La higiene de la vista.**

El Dr. A. de la Peña ha publicado un folleto muy breve, pero muy interesante, que lleva por título *Gafas y lentes*.

En España están muy descuidados estos estudios. No ya por los profesores sino porque el público concede escasa importancia á los defectos de la miopía y presbicia.

No hace mucho tiempo, el Gobierno francés nombró una comisión para que hiciese estudios sobre los defectos de la vista. El dictámen concluía asegurando que la mayor parte de los miopes adquieren en su niñez el defecto, por la deficiencia del material de escuelas y la falta de inteligente dirección.

Si de esto se quejaban en Francia excusado es decir lo que pudiéramos hablar en España sobre el asunto. El Dr. Peña no hace mas que indicarlo en su folleto.

Contiene éte reglas fijas respecto de la calidad y el grado de las gafas y lentes, y aun el material que segun cada caso, debe emplearse en las monturas.

Por último, publica los siguientes curiosos consejos para los lectores:

1.º La luz debe estar colocada al lado izquierdo para evitar las sombras.

2.º No deba leerse mucho tiempo seguido; conviene descansar á menudo tomando notas, fumando un cigarro, etc.

3.º Dése la preferencia á los volúmenes pe-

queños que puedan tenerse bien en la mano, y si son grandes úsese un atril.

4.º Los libros impresos en papel amarillento son los mejores, porque en ellos resaltan más los caracteres de letra.

5.º Los periódicos de líneas cortas convienen más que los de líneas largas, pues al pasar de una á otra línea hay un pequeño reposo muy conveniente para la vista.

Inútil nos parece decir que el folleto—por cierto muy bien impreso—lo está en papel amarillo.

**PROVINCIAS.**

**Detalles de una captura.**

La prensa de Granada llegada hoy trae interesantes pormenores acerca de la captura de el *Monchon* efectuada en aquella capital.

La tarde del 25 de Enero presentóse en la fonda de Simancas un sujeto, moreno, de barba corrida, vestido con un gaban oscuro, con sombrero hongo y ostentando en el nudo de la corbata un magnífico alfiler de brillantes. Sentóse á una mesa y pidió de comer, preguntando, al concluir, si habia una buena habitación disponible en la casa de huéspedes donde vivia. Contestáronle que no podian complacerle; pero que, por lo pronto, si le acomodaba, pondrían á su disposición un pequeño cuarto, y después las habitaciones que ocupaba la actriz señora Cirera, cuando ésta se marchase.

Aceptó el desconocido lo propuesto haciéndose inscribir en la lista con el nombre de D. Juan Quiros, ocupando el cuarto núm. 18 y anunciando que de un día á otro, esperaba á su esposa y al hermano de ésta.

En efecto, el 27 por la noche presentáronse en la fonda otro sujeto y una señora muy guapa, morena, graciosa, de ojos grandes, negros y rasgados y elegantemente vestida. El Quiros dijo que era su esposa D.ª Manuela Baena y el acompañante su cuñado D. José Cózar Cortés. Estaba ya desocupada la habitación núm. 18, y en ella se instalaron el Quiros y la Baena, pasando al núm. 16 Cózar Cortés; Quiros abonó anticipadamente el puplaje de siete días.

Durante este tiempo, nada hizo sospechar de los huéspedes. Servíale el almuerzo y la comida en su cuarto, y con frecuencia, Quiros comía solo en el restaurant.

Llegó á Granada el Sr. Aleu, y supo por confidencias el paradero de los perseguidos por los robos de que ayer hablamos.

Para conseguir la captura, el lunes á las ocho de la mañana presentáronse en la fonda y entraron en ella el Sr. Aleu y varios agentes, no sin la precaución de cercar el edificio. Pidió el Sr. Aleu la lista de los huéspedes, y sin vacilar, dirigiéronse al cuarto número 18, á cuya puerta llamaron. Abrióla el Quiros, y la policía, entrando repentinamente con los revolvers en la mano, le dijo:

—Dáte preso.

Titubeó un punto, alarmóse y púsose extremadamente agitada la señora que aún estaba en el lecho; pero, viéndose cogidos, se entregaron sin resistencia. Con la relación de las alhajas que debian tener en su poder, fué exigíendolas el Sr. Aleu, y ellos, sumisamente, depositándolas sobre la mesa.

Notó el delegado, al recogerlas, que faltaba una de las que ya habia recibido; una preciosa sortija, y exhortó á la señora para que la devolviese.

—Dispense Vd.—dijo esta, sacándola del bolsillo de la bata,—distraidamente habia vuelto á guardarla.

Cuando estaban ocupados en esta operacion, llamaron á la puerta del cuarto.

El mismo delegado salió á abrir, encontrándose con un hombre rústico, de sombrero redondo, y embozado en una capa parda.

—¿Quién es Vd?—le preguntó el delegado.

—Yo... yo...—dijo el recién llegado tartamudeando al ver la policía,—pues yo soy un corredor de aceites.

—Y ¿cómo se llama Vd?

—Pues, si quiere Vd, que le diga la verdad, no me acuerdo.

—Y al que busca Vd, aquí ¿cómo se llama?

—Tampoco lo sé—dijo el paleta, cada vez más turbado.

Como es natural, en vista de estas contestaciones, el *corredor de aceites* fué tambien detenido, habiéndose después averiguado que es hombre de mucha historia, conocido en Granada por Angel el de la Zúbia.

Mientras, habia sido preso en su habitación, Cózar Cortés, cerrajero de oficio, que ejercia su profesion en provecho de la sociedad.

Los cuatro presos fueron atados codo con codo, y conducidos en carruajes á la cárcel.

**Dice El Barcelonés:**

«Es ya sabido que, para conjurar en lo posible el excmo. señor Alcalde las contingencias que pudieran surgir de la actual crisis obrera por que atravesamos, se dirigió al señor ministro de la Gobernación.

El señor Rius y Taulat recibió ayer un telegrama, en que le comunicaba aquel jefe, que se activarían los expedientes de los mercados de Hostafranchs y de la derecha del Ensanche, del desvío de la Riera de Malla y de la apertura de la calle de Ronda, y que habia conferenciado con su colega el de la Guerra, á fin de obtener la cesión para este Municipio de algunos terrenos pertenecientes á aquel ramo.

Segun *El Eco de Cartagena*, el Sr. Castells de Barcelona ha remitido al Gobernador Militar de la Plaza cinco cruces que ha fabricado expresamente en plata maciza para que se las regale á los cinco Guardias Civiles que acompañaban al malogrado General Fajardo cuando le hirieron, por cuyo hecho el Gobierno les habia concedido la cruz del Mérito Militar.

Segun el mismo periódico los robos menudean por la capital y sus inmediaciones de una manera nunca vista.

Si las autoridades de cada pueblo no toman medidas enérgicas para concluir con los rateros no va á ser posible vivir en España dentro de poco.

**TELEGRAMAS.**

Londres 12.—Un despacho de Leicester dice que se han repetido los desórdenes en aquella ciudad.

Añade que tienen un carácter más grave. Los amotinados han roto á pedradas los cristales de las casas y tomando por asalto algunas tiendas, han hecho defectos de consideración.

La efervescencia obrera que cunde por todas las ciudades manufactureras del Reino Unido, preocupa cada vez más la opinion pública, poriendo de relieve el alarmante progreso que las ideas socialistas han hecho en el proletariado inglés.

(Leicester, donde han ocurrido hoy dichos desórdenes, es una ciudad de Inglaterra de 71.000 almas con una población obrera que no baja de 10.000.)

Londres 12 (5:25 tarde).—Via Vigo.—Desde ayer los obreros de la industria de calzado, declarados en huelga, recorren tumultuosamente las calles de Leicester.

Los desórdenes han aumentado considerablemente esta tarde.

Las turbas; después de romper cristales y faroles, han invadido tiendas y fábricas, destruyendo las mercancías y las máquinas.

Los amotinados toman cada vez una actitud más audaz y amenazadora, á causa de la insuficiencia de policía para reprimir el tumulto.

Las autoridades piden con urgencia auxilios á las poblaciones vecinas.

Reina gran pánico.

Londres 13.—Los desórdenes continuaron en Leicester hasta ayer por la noche.

La policía local recibió refuerzos de las ciudades vecinas; pero es tan grave la situación, que las autoridades de Leicester piden al gobierno el envío de tropas.

Berlin 12.—En el Parlamento alemán ha continuado hoy el debate sobre la cuestion monetaria.

Tal es la fuerza de la opinion en Alemania sobre este grave asunto, que el ministro de Hacienda ha sido derrotado por la Cámara al votarse la proposición invitando al gobierno á estudiar de nuevo la cuestion del bi-metalismo.

El ministro de Hacienda se oponia á dicha proposición, fundándose en razones de conveniencia; pero ha sido más poderoso el temor de la crisis que amenaza por efecto de la depreciación de la plata y de la extracción constante del oro.

Viena 13.—Las noticias de Oriente siguen siendo poco satisfactorias.

Las negociaciones establecidas en Bucharest para la celebración de la paz definitiva entre Serbia y Bulgaria han sido suspendidas.

La puerta ha declarado que queria examinar previamente las condiciones convenidas por los plenipotenciarios.

Por otra parte, no ha cambiado la situación de Grecia.

Las potencias no estan de acuerdo, á pesar de que todas ellos manifiestan el deseo de mantener la paz.

**EXTRANJERO.**

Los periódicos de Londres llegados hoy dan cuenta detallada del motin de los obreros.

Dicen que los que se entregaron al saqueo de las tiendas, fueron unos 3.000 socialistas que al llegar á la plaza de Trafalgar derribaron una plataforma que los verdaderos obreros habian improvisado, excitando á estos al robo y á tomar por su mano lo que el gobierno no les daba.

Estos 3.000 socialistas, entre los cuales iban muchos mozambetes de diez y seis á diez y ocho años, se separaron de la manifestación y entraron á saco en las joyerías, tiendas de comestibles, cervecerías, y almacenes de vinos, destruyendo cuanto veían.

Los revoltosos hicieron gran provisión de patatas, panecillos, zanaborias y gallinas, arrojando todo esto á los balcones de los clubs aristocráticos.

Algunos comerciantes que no tuvieron tiempo para cerrar sus puertas, hicieron disparos de revolver sobre la muchedumbre.

Los periódicos todos, incluso el *Pall Mall Gacete*, condenan estos excesos y piden castigos ejemplares, excitando al mismo tiempo á las Cámaras para que remedien la situación de la clase obrera, pues la miseria que hay en Londres es aterradora.

Muchos comerciantes han dirigido cartas á los periódicos diciendo que si el gobierno no castiga con rigor á los socialistas autores del motin, se verán precisados á organizar una policía como hicieron el año 1848, unos 56.000 particulares, entre los cuales habia comerciantes y aristócratas.

Los telegramas de la mañana no anuncian mas que inquietudes y alarma. De ellas se hace eco el corresponsal de *El Imparcial* en despachos transmitidos anoche mismo.

Londres, dice, tranquilo después del pánico de ayer.

Sin embargo, reina la mayor inquietud entre los tenderos.

Todo el mundo espera nuevos desórdenes, pero nadie sabe cuando ocurrirán.

Los obreros sin trabajo ascienden en Londres á 30.000.

La hez de la plebe y los ladrones suben á 20.000.

Toda esta gente está dispuesta para hacer daño.

Siempre las órdenes mandando que las tropas continúen preparadas en los cuarteles.

La flojedad de la policía ha sido objeto de la censura universal, y el gobierno ha dirigido al jefe de ella severas observaciones.

Ayer fueron interrogados muchos de los testigos y de los presos de los sucesos del lunes.

Está perfectamente confirmado y probado que los socialistas fueron los que dirigieron el motín, el saqueo y demás violencias.

El gobierno ha acordado entregar a los tribunales a Burns, el ingeniero, a Rynman, el bolsista, los incitadores de los disturbios del lunes.

**Telegramas de la Agencia Fabra.**

Reina completa tranquilidad en Lóndres. Hasta ahora no se ha cerrado ninguna tienda.

Los negocios no han sufrido ninguna paralización.

Sin embargo, las autoridades siguen adoptando medidas ante el temor de que puedan ocurrir desórdenes.

No ha ocurrido novedad durante la noche última.

Continúan, sin embargo, las precauciones.

Ha sido condenado a tres meses de cárcel el jefe de los socialistas Murray, detenido en Hyde Park al frente de un numeroso grupo, llevando la bandera roja.

Se advierte grande efervescencia en todos los principales centros obreros de Inglaterra.

**GACETA.**

La Gaceta del día 12 publica varios reales decretos de Guerra y Marina sobre traslaciones y nombramientos.

Otro de Ultramar reformando la exacción y administración de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba y otro de Hacienda aprobando el aforo hecho en Irún de una partida de caramelo líquido en barriles, como azúcar extranjero.

**Estado.**

Nota anunciando que todos los caballeros grandes cruces de Carlos III e Isabel la Católica que no pudieron ser investidos por el difunto Rey, quedan autorizados por la Reina regente para usar desde luego las insignias respectivas, previo el pago de los derechos correspondientes.

**Día 13.**

**Estado.**

Real decreto, precedido de exposición, creando una nueva clase de auxiliares que se denominarán aspirantes a agregados diplomáticos.

Otro nombrando a D. Emilio Muruaga plenipotenciario de primera clase en los Estados Unidos.

**Fomento.**

Real decreto, precedido de exposición, nombrando una comisión para que proponga cuanto estime oportuno acerca de la instalación y marcha de la Escuela general preparatoria para ingenieros y arquitectos.

Reales decretos nombrando comisarios de agricultura de Jaén a D. Emilio Díez y Pérez y D. Antonio Ochoa y Jimenez de Góngora.

Real orden derogando la de 22 de Noviembre del 84 y disponiendo se recuerde a los rectores que, como delegados del poder supremo, a ellos corresponde el deber de cuidar del orden en los establecimientos de enseñanza, pidiendo auxilio a la autoridad civil, únicamente cuando la suya no baste a restablecerlo.

Otra dando las gracias a D. Gabriel Gironi por el donativo de 60 ejemplares de su obra *Lo que deben ser las escuelas de artes y oficios*, con destino a las bibliotecas populares.

**Gobernación.**

Real orden aclarando la interpretación de los artículos 39 y 40 del reglamento para la declaración de exenciones del servicio militar por inutilidad física, en el concepto de que los plazos fijados en aquellos artículos solo tienen por objeto señalar el máximo de tiempo que debe durar la comprobación de los soldados útiles condicionales, no siendo necesario por lo tanto, que aquella se haga precisamente en la totalidad de los dos meses señalados, aunque los facultativos la den por terminada antes.

Otra revocando el fallo de la Comisión provincial de Barcelona, que declaró la validez de las elecciones municipales verificadas en Mayo último en el cuarto colegio de la villa de -García.

**GACETILLAS.**

Donde las dan las toman.—El Liberal, de Almería, dice que lo que escribió respecto a la marcha del Sr. Martínez Hubert, fue una broma, y no sabemos si habrá notado el novel colega que en broma le contestamos también.

Resulta, pues, que en esta partida de carambolas ha habido dos mingos.

Dice nuestro colega "El Liberal" de Garrucha que en la madrugada del domingo se intentó cometer un robo en las oficinas de la fábrica de fundición Garrucha habiendo circulado el rumor en la población de que el hecho se debía a los famosos bandidos el Visco, Melgares y el Gitano en unión de un hijo del país.

Nuestro colega dice que con este motivo reina bastante alarma y pide se establezca allí un puesto de la Guardia Civil apoyando su ruego en las siguientes razones:

"Garrucha es una población de bastante importancia y por las operaciones mercantiles que realiza, hay casas comerciales que a veces tienen que tener considerables fondos en sus cajas y además radican en esta villa las Administraciones de Rentas y Aduanas en cuyas dependencias se guardan a veces importantes sumas pertenecientes al Tesoro.

»Pues apesar de todo y como ya decimos antes, no existe en esta villa mas fuerza pública que dos guardias municipales y dos serenos.»

El domingo vimos con gusto que un Sr. Concejal acompañado de un Guardia municipal, recorria los puestos de carne de nuestro mercado para que el peso de este artículo fuese una verdad y muchos vecinos tocaron las ventajitas de estas visitas, que por lo mismo que son provechosas debían hacerse mas a menudo.

Las banastas del pescado las encontramos colocadas en las mesas destinadas a este uso, y los compradores no encontraron los obstáculos de otros días que hacían imposible el paso.

Algunas aceras quedaron libres de estorbos y en el sitio destinado a la venta de aves tambien notamos alguna variación en beneficio del público, por lo cual damos las gracias al Alcalde Sr. Barroeta que tan solicitado se muestra a nuestras indicaciones, rogándole que en lo sucesivo no se desatiendan estos servicios, que no se olviden, en una palabra, como desgraciadamente viene ocurriendo.

Esta inspección en la plaza del Mercado es precisa todos los días, puesto que con uno solo que se descuide volvemos a las andadas, aprovechándose los vendedores del cansancio de los Concejales, por lo que recomendamos nuevamente la actividad que tan preferente servicio reclama.

Posecion.—El sábado tomó posesion del cargo de Delegado de esta provincia D. Mariano García y Puig Samper, é inmediatamente hizo un minucioso arqueo en la caja de Tesorería, no dejando por contar ni aún los cartuchos de calderilla; encontrando las existencias en caja conforme con el resultado de los libros.

Segun nuestras noticias, dicho señor está animado de los mejores deseos.

Un buen pensamiento.—El sábado último tuvimos el gusto de presenciar en la escuela municipal de niñas del barrio del Puerto que dirige la Sra. D. Dolores Pursals y Mill, el reparto de premios que con objeto de estimular la asistencia y aplicación de las alumnas se lleva a efecto todas las semanas, y pudimos convencernos del desusado celo que dicha señora desplega en el desempeño de su difícil misión.

Sabido es el poco interés que las clases menesterosas ponen en que la asistencia de sus hijos a estos centros de enseñanza sea constante y que, por efecto de este abandono en que se halla la niñez, la generalidad de los individuos de las mencionadas clases llegan a la adolescencia sin conocer apenas los mas rudimentarios principios de la educación. Pues bien; la profesora de la indicada escuela, conociendo este abandono por parte de los padres y deseando contribuir en la medida de sus fuerzas a hacerlo desaparecer, ha tenido la feliz idea de dar, al par de las estampitas ó pequeños cromos en que consisten los premios, un cierto número de bonos de la Tienda-Asilo que solo serán repartidos entre las discípulas que durante la semana hayan asistido con mas asiduidad a la clase.

La idea es buena y la aplaudimos por ser un poderoso aliciente, para que en adelante, los padres y en particular las madres, obliguen a sus hijas a que observen una constante asistencia. Y es tanto mas loable el pensamiento por cuanto siendo la consignación en el presupuesto de esta escuela la de 5 pesetas para premios, la profesora paga este exceso de dinero que le origina el reparto de los bonos de su bolsillo particular.

Nos congratulamos, pues, en hacer público el acto y damos nuestra enhorabuena a esa señora por su digno y humanitario comportamiento.

Lo que tambien tuvimos lugar de observar, con motivo de nuestra visita, fueron las malas condiciones en que se encuentra el local para el objeto a que está destinado, pues a más de lo reducido del mismo, el estado ruinoso en que se halla el edificio por algunos sitios no es muy tranquilizador.

Ya son tres.—Otro de los candidatos que se presenta por el distrito de Sórbas, es nuestro apreciable amigo el Sr. Marqués de Campo-Hermoso.

Vacantes.—Se hallan vacantes en esta provincia la escuela elemental de niños de Velez-Blanco con la dotación de 1.100 pesetas anuales y la elemental de niñas de Dalías con el mismo sueldo.

La sociedad compuesta de los señores Marqués de Perijá, D. Guillermo Osea y D. Joaquín Claret, ha adquirido la fábrica de refinación de azufre, situada en la carretera de esta población, y comprado algunas minas de azufre en las Balsas de Gador, tomando a partido otras.

Fundirá el azufre por un nuevo procedimiento emprendiendo otros trabajos que proporcionarán ocupación a la clase obrera y por tanto un grande impulso a la industria y a las artes, pues proyecta obras en la capital de mucha cuantía y de las cuales daremos oportunamente cuenta.

Falta le hace a Almería sociedades de esta importancia que faciliten medios de subsistencia a la clase jornalera que se encuentran sin ocupación y que son muchos por desgracia.

Serenata.—Después de la reunion de la noche del sábado, se dió por varios amigos una serenata a D. Antonio Afienza, presentado candidato a Córtes por esta circunscripción por los tres partidos republicanos de esta localidad.

Han llegado a esta ciudad en una barca americana el capitán y contramaestre de la polacra Cortés, a quienes se creían ahogados.

Nombramientos.—Ha sido nombrado recientemente Administrador de contribuciones y Rentas de la provincia de Murcia, nuestro apreciable amigo D. Antonio Diaz Bravo, cuyo destino ha servido en esta provincia con general aplauso.

El año último se exportaron por el puerto de Garrucha 28.290 toneladas de mineral de hierro; en 1884 ascendió la exportación a

43.830, resultando por lo tanto una baja de 15.540 toneladas ó sea mas de un 35 por 100.

El precio total de este mineral ha sido el de 254.610 pesetas, calculando su valor a 9 pesetas la tonelada, y han pagado por flete como término medio 7,26 pesetas para Inglaterra y 10 pesetas para los Estados Unidos.

Subasta.—Hoy tendrá lugar, de doce a una, en la casa Ayuntamiento de esta ciudad, la subasta de cinco sacos de avellanias en cáscara valoradas todos en 225 pesetas, que fueron embargados por débitos de consumos.

Se trata de la construcción de una vía férrea desde Bedar al puerto de Garrucha.

Importantisima es la cuestión del enlace de Bedar y Garrucha y en nuestro criterio es de tal trascendencia que creemos que aun cuando sea una empresa particular la que la explota, es un deber en los representantes en Córtes de estos Distritos mineros el procurar apoyarla y fomentarla con todas sus fuerzas, gestionando cerca del Gobierno los auxilios que la misma pueda necesitar, así como tambien y al mismo tiempo, proteger a las sociedades particulares que tomaran a su cargo el Desagüe de Sierra Almagrera, gestionando si necesario fuera que se les condonase los derechos de la maquinaria que fuese preciso importar para dicho objeto; recompensando a los que mejor sistema empleasen en el Desagüe, ó abriendo el Estado vías de comunicación que poniendo en contacto las minas con los puntos de embarque abaratasen los transportes.

Obras públicas provinciales.—La Comisión provincial en sesión celebrada el día primero del actual y de conformidad con lo propuesto por el Director de Obras provinciales, ha declarado nula la adjudicación de la subasta del Puente del Molino de la Torre que remató don José de Mira Góngora perdiendo la fianza provisional, por faltar a las condiciones estipuladas y así mismo ha resuelto se anuncie nueva subasta que tendrá lugar a los ocho días después de insertado el anuncio en el Boletín Oficial bajo las mismas bases y condiciones que rigieron en las anunciadas para los días 10 y 17 de Noviembre último.

El domingo se dió muerte con una pistola de dos cañones un jóven que habitaba en el barrio del puerto en compañía de su padre.

Se ignoran los motivos que le impulsaran a adoptar tan fatal resolución.

Las personas debilitadas por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias.— Exigida la firma.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad a la garganta, resultado de mi vida artística y sin esperanzas de mejorar, me decidí a hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicación de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, a quienes por tan feliz indicación puedo decir con orgullo como consecuencia forzosa, que debo el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia ustedes y los Sres. Ranquier Zapiola, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Doroteo Olavarria.—Bragad, (República Argentina) 6 de abril de 1878.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARÍTIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 13 Y 14.

**Entrados.**

- De Aguilas, vapor Cifuentes.
- De Málaga, id. Laffitte.
- De Orán, id. Correo Alicante.
- De Rota, laud Buenaventura.
- De Málaga, vapor Luis de Cuadra.
- De Cartagena, id. Cabo Ortegál.
- De Málaga, id. Cabo Creux.
- De Idem, id. Gaviota.

**Despachados.**

- Para Málaga, vapor Cifuentes.
- Para Sevilla, balandra Josefina.
- Para Cartagena, pallebot San Andrés.
- Para Alicante, laud Buenaventura.
- Para Málaga, vapor Correo Alicante.
- Para Idem, id. Laffitte.
- Para Orán, id. Quinta Hermosa.
- Para Málaga, id. Gaviota.
- Para Cartagena, id. Cabo Creux.
- Para Málaga, id. Cabo Ortegál.
- Para Cartagena, id. Luis de Cuadra.

**ANUNCIOS.**

Efectos Navales. DEPÓSITO DE calzado.

- Pinturas al óleo. . . . . 1 peseta kilo.
- id. en polvo. . . . . 1 " 50 "
- Botijos 3 suelas caballeros. 9 "
- id. chagrin para señora. 6 " 50 "
- Alpargatas de todas clases y precios.
- Como tambien planchas, cuerdas, alquitran, brea, clavazon de cobre. . . . . 1-8

Alambres FRANCESAS GALVANIZADOS a precio de factura.

Estos alambres que los usan los buques en su maniobra firme, son aplicables tambien para los parrales, y se venden en el Almacén de Efectos Navales que vende siempre un 25 por 100 mas barato que nadie.

Los chocolates. GINESA LOPEZ hijo no tienen rival tanto por sus componentes como por su fabricación que es esmeradísima.

Es la única fábrica en esta capital movida al vapor y la que ofrece mas descuentos, y mas plazo a sus corresponsales. Hay chocolates desde 3 hasta 24 reales libra. Expediciones a todos puntos. El verdadero café Moka lo acabamos de recibir. Su precio mezclado con Caracolillo y Puerto-Rico 12 reales libra. Puerto-Rico y Mayagüer 10 reales libra. Puerto-Rico solo 8 reales libra.

Advertencia importante. Todas estas clases se muelen a vista del consumidor.

Quintas. LOS PADRES QUE QUIERAN redimir a sus hijos por la suma de 5.000 reales, pueden dirigirse a D. Joaquín García, representante en esta provincia del concesionario D. Ramon Felip, calle de Ricardos, número 1.

Dentista. DON DIEGO RUIZ TOLEDO de los Cobos Médico dedicado a la especialidad del dentista. Tiene el honor de participar a sus numerosos amigos y clientes que del 15 a último del presente mes, llegará a esta capital donde montará un gabinete a la altura del que tiene establecido en Málaga. Parará en el hotel de Tortosa donde recibirá consultas de 8 de la mañana a 2 de la tarde y desde las 7 a las 10 de la noche, para lo que tiene aparatos convenientes para la iluminación de la boca.

Azufres. MINERAL MOLIDO QUE PARRA la curacion de las parras da igual resultado que el fundido, siendo tambien muy util para toda clase de legumbres, a precios muy baratos.

Plaza de Flores, número 5; darán razon. 6

EL ACREDITADO PERIÓDICO DE LÓNDRES, The Graphic una de las mas importantes revistas ilustradas de Inglaterra publicó há copo un notable artículo en el que, hacia resaltar que el tabaco de Filipinas es de lo mejor que se cosecha en el mundo, como lo revela el gran consumo que de él se hace, mucho mas desde que habiéndose destancado, la industria particular lo cosecha y beneficia con todo esmero.

La opinion de este periódico viene a confirmar lo que los hechos demuestran, pues efectivamente desde há dos años, Filipinas nos envía tabacos elaborados que casi, casi compiten con los de Cuba. Tan es así, que muchos que antes no querian ni oír hablar de otro tabaco que del de la Habana, van aficionándose al filipino, en términos de que ya hoy su consumo es de bastante consideración y de que personas de buen gusto apenas fuman otros cigarro que los de Manila.

La Compañía General de Tabacos de Filipinas, en sus fabricas y especialmente en la de la «Flor de la Isabela» elabora tabacos, cigarrillos y picadura de las mejores clases, tanto que en opiniones de los inteligentes es difícil poder presentar mas variedad de vitolas y de mayor perfección. Sus envases compiten, además, en elegancia y lujo con los mejores de la Habana. Por sus condiciones, sabor, aroma y por su elaboración, tan perfecta como pueda desearse, así como por la relativa baratura de sus precios van abriéndose camino estos tabacos entre cuantos desean fumar buenos cigarros.

Don M. Ruiz Reyes é hijo es el Agente en esta provincia y dará cuantas explicaciones se deseen; se encarga de los pedidos y facilita tarifas de precios.

**Alambres galvanizados.**

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía a precios económicos y de calidad lo mas selecto, como pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

**Se vende, ó se alquila,**

la casa número 10, calle de Pescadores. Darán razon calle del Gran Capitan número 48.

**LO MAS SUPERIOR.**

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

Se vende en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete Harina Lacteada H. Nestle, alimento completo para los niños y personas debilitadas.

**A los mineros.**

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y polvoras de todas clases.

**ALMERIA.**

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de la GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.  
Hecho con perseverancia en unión del SECTORAL DE ANACAHUITA.  
Ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Denticina infalible.

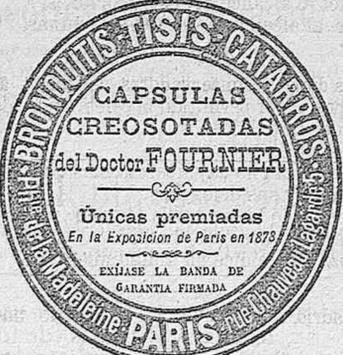
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los descañija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ENFERMEDADES DE LA BOCA  
**PASTILLAS NIELK**  
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS  
EFICACES CONTRA LAS  
**Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Españolas impreso en tinta roja.

CURACION ASECUADA  
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

En Almería D.J. Gomez Talavera Pedidos imporrantes á C. A. Saadredra, Taitbout, 55, París.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legitimo de Vich, de Torra y San. Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolonia. Sardinias legitimas de Nantes, con y sin espinas. Galletitas de Viñas y Compañia. Pepinitos y variantes. Athun en aceite y salmon. Mostaza superior. Café en grano y molido sin rival.

Chocolates de su fabricacion.  
43.—TIENDAS.—43.

Los señores que se suscriban á LA CRÓNICA en todo este mes y el entrante, recibirán de regalo el PRONTUARIO que hemos repartido á nuestros suscritores y que de tanta utilidad es para las escuelas, los establecimientos comerciales al mismo tiempo que para los particulares

## THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL  
**LLOYD INGLÉS**  
COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.  
Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion y sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.  
Además se dispensa á los asegurados del valor de la poliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.  
Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

## APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.  
DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.  
MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOW, 1872.  
MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) EN VIENA, 1873.  
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO  
**J. BOULET & Co**, Ingenieros, Suc<sup>tes</sup>, 31-33, Rue Boindou (Boulevard Ornano), PARIS  
Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonniere.  
ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.  
De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, almancen, aceras, etc. etc.  
Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

### COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa.

**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de París  
CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

**GRAN MEDALLA DE ORO**

SOPAS COLONIALES  
**MEDALLA DE BRONCE.**

ACREDITADOS CAFÉS  
LOS UNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS  
PASTILLAS NAPOLETANAS  
Y BOMBONES DE CHOCOLATE  
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.  
**MADRID.**

**Fábrica de papel de estraza,**  
UNICA EN ESTA CAPITAL  
de D. Miguel Gonzalez Canet.  
Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.  
Cada bala de 10 resmas 60 reales.  
Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

**Boca**  
El tesoro universal de la boca, calma instantaneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Gran surtido de cadenas de níquel y metal blanco para relojes á precios sumamente equitativos las ventajas que hemos obtenido este año en nuestras compras nos permiten poder ofrecer á nuestra clientela los géneros á los precios siguientes: cadenas níquel, id. metal blanco, 2'50, 3, 3'50, 4, 4'50, 5, 6, y 7 pesetas una, el color de estas cadenas es invariable.

Elegante surtido de batidores y lendreras en búfalo, Caoutchouc, hueso de Irlanda, níquel, id. de marfil; tenemos la mejor aguja inglesa de ojo largo elíptica á una peseta el 100, id. de ojo dorado á 0'75; surtido de gemelos para puños en varios dibujos, id. en double superior; gran variacion en plumas de acero, id. cimentadas, id. doble cimentadas, estas últimas tienen la propiedad de no oxidarse siendo de una duracion extraordinaria precios de las mismas 1'25, 1'50, 2'75, 3, 3'50, 4, y 5 la caja; surtido completo de lapiceros varios fabricantes, id. en porta plumas, id. en porta lápices, reglas cuadrantes; surtido de linternos para viaje, id. para oficinas; pesa licores, vinos, mostos, lejías, jarabes, leches, ácidos, saccharómetros, alómetros de gay lussac, id. de beamu.  
—Estos objetos los encontrará el publico en casa de los Sres. Estrade-Berdot freres ópticos, calle de las Tiendas número 2.

## GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y enredos bordados, blondas y puntillas de hilo, seda, lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de piel de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañia fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow, ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

## SINGER.

ALMERIA,  
6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Cuartel  
Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pozos.

Tambien tienen á la venta el Enosótero para la conservacion de los vinos, tan útil para los fabricantes y comerciantes al por mayor y menor, con cuyo específico ya no hay vinos ágricos.

## Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.  
Hasta el dia es el primero por su éxito.  
De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

## INCUBACION ARTIFICIAL (BOULLIER-ARNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invencion constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigir cuidado alguno, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficio de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado últimamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1884, página 3. L. Manger.)  
El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º » » » 3.750  
Id. núm. 3.º » » » 1.930  
Id. núm. 4.º » » » 900  
El reducido precio de estos aparatos varian aproximadamente entre 64 pesetas á 368 id.  
Para mas pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Cid 1 y la (Empadrada) esquina á la plaza de la Catedral.)